

ACTA DE ABSOLUCION DE RECONSIDERACIONES DE LA EVALUACION CURRICULAR DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO PARA CUBRIR LAS PLAZAS PRESUPUESTADAS DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 - RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO N° 001-2025



En la Ciudad de Huancayo a los 11 días del mes de diciembre del 2025, siendo las 15:00 horas en la Oficina de la Dirección Ejecutiva de la Red de Salud Valle del Mantaro, ubicado en la Av. Giráldez N°886 del Distrito y Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, encontrándose reunidos los miembros Titulares de la Comisión se procede a dar inicio la reevaluación curricular de las solicitudes para la absolución de reclamos de los postulantes al proceso del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO PARA CUBRIR LAS PLAZAS PRESUPUESTADAS DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 - RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO N° 001-2025.

AGENDA

ORDEN AL DIA – 11 – 12 - 2025

Siendo las 15:30 p.m. se procede a dar inicio con la reevaluación curricular veinte ocho (28) solicitudes de reconsideración, presentadas por los postulantes en el siguiente detalle:



Culminando con la reevaluación Curricular, se da por concluida absolviendo un total de seis (06) procedente de veinte ocho solicitudes, siendo las 21:04, se procede la publicación de resultados de la reevaluación curricular en la página Web de la RSVM por lo cual pasan a firmar en señal de conformidad el mismo día

ABSOLUCION DE RECLAMOS Y/O RECONSIDERACION DEL PROCESO DE CONCURSO DE PROVISION PLAZAS DE CONCURSO ABIERTO PUBLICO N° 001-2025 DEL D.L. N° 276 - RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

ABOGADO - OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA						
REGISTRO AIRHSP 000577						
N°	N° EXP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	150	LAZARO CERVANTES AMILCAR FELIX	70086373	IMPROCEDENTE		Improcedente solicitud de reclamo, se califica de acuerdo a las bases
2	196	VILLANUEVA DIAZ ESTEPHANY LORENA	70040705	IMPROCEDENTE		De acuerdo a la reevaluación de su CV podemos concluir que no cumple con experiencia requerida en este proceso requerida para el cargo de abogada, por lo tanto su reclamo se declara improcedente.
TECNICO ADMINISTRATIVO I - UNIDAD DE LOGÍSTICA						
REGISTRO AIRHSP 000371						
N°	N° EXP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES



3	232	CARHUALLANQUI HUARINGA SAHIT ELIDA	76012938	IMPROCEDENTE		de acuerdo a la reevaluación del CV no cumple con el grupo ocupacional requerido según la convocatoria (Técnico Administrativo) por lo que se declara improcedente
4	81	CASTILLO BALTAZAR MICHAEL	42860477	IMPROCEDENTE		de acuerdo a la reevaluación del CV no cumple con el grupo ocupacional requerido según la convocatoria (Técnico Administrativo) por lo que se declara improcedente

MEDICO - C.S. JUSTICIA PAZ Y VIDA

REGISTRO AIRHS 000050

Nº	Nº EXP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
5	172	ALVAREZ YAURI KIRWEN	42069921	IMPROCEDENTE		Reevaluando el CV del postulante no cumple con la CLAUSULA XIII en los Inciso h, g, i. (presentación del CV) se declara improcedente.

MEDICO - C.S. OCOPILLA

REGISTRO AIRHSP 000081



Nº	Nº EXP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
6	280	LLACTA CIPRIANO LUIS FERNANDO	72807855	IMPROCEDENTE		Reevaluando el CV del postulante no cumple con la clausula XIII en los Inciso h, g, i. (presentación del CV) se declara IMPROCEDENTE.
7	12	SANTA CRUZ ARANDA NILO	43010481	IMPROCEDENTE		De acuerdo a la reevaluación de su CV podemos concluir que no cumple con experiencia requerida en este proceso requerida para el cargo de medico, por lo tanto su reclamo se declara improcedente.

MEDICO - C.S. SAPALLANGA

REGISTRO AIRHSP 000205



Nº	Nº EXP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
8	168	ASTUVILCA INGA WENDY JAZMIN	77017293	IMPROCEDENTE		De acuerdo a la reevaluación de su CV podemos concluir que no cumple con experiencia laboral requerida en este proceso para el cargo de medico, por lo tanto su reclamo se declara improcedente.
9	91	QUISPE ARRIETA ROCIO DEL CARMEN	76509075	IMPROCEDENTE		De acuerdo a la reevaluación de su CV podemos concluir que no cumple con experiencia laboral requerida en este proceso para el cargo de medico, por lo tanto su reclamo se declara improcedente.
10	86	VERANO HINOJO JACQUELINA MARIELLA	73069259	PROCEDENTE	55	De acuerdo a la reevaluación de su CV el postulante cumple con un año adicional de experiencia laboral requerida, por lo tanto su reclamo es procedente.

MEDICO - C.S. ORCOTUNA

REGISTRO AIRHSP 000254

Nº	Nº EXP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
11	214	GIRON GOMEZ GABRIELA FIORELLA	73596622	IMPROCEDENTE		De acuerdo a la reevaluación de su CV podemos concluir que no cumple con experiencia requerida en este proceso requerida para el cargo de medico, por lo tanto su reclamo se declara improcedente.
12	53	MERCADO TAIPE JUDSON JEANPIERRH	72407255	IMPROCEDENTE		Reevaluando el CV del postulante no cumple con la CLAUSULA XIII en los Inciso h, g, i. (presentación del CV) se declara improcedente.
13	223	ORTEGA CANO FRANK JOSE	45461195	IMPROCEDENTE		Reevaluando el CV del postulante no cumple con la CLAUSULA XIII en los Inciso h, g, i. (presentación del CV) se declara improcedente.
14	241	QUISPE PEÑA ROSARIO VERONICA	72261577	PROCEDENTE	54	De acuerdo a la reevaluación de su CV el postulante cumple con un año adicional de experiencia laboral requerida, por lo tanto su reclamo es procedente.

MEDICO - C.S. SAPALLANGA
REGISTRO AIRHSP 001269

Nº	Nº EXP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
15	74	USCAMAYTA CABRERA MAYRA XIMENA	72950546	IMPROCEDENTE		Reevaluando el CV del postulante no cumple con la clausula XIII en los Inciso h, g, i. (presentación del CV) se declara IMPROCEDENTE.

ENFERMERA/O EN SALUD PÚBLICA - C.S. JUSTICIA PAZ Y VIDA
REGISTRO AIRHSP 000316

Nº	Nº EXP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
16	261	VERA INGA ANGIE TERESA	75519577	IMPROCEDENTE		De acuerdo a la reevaluación de su CV el postulante NO CUMPLE con experiencia laboral requerida, por lo tanto su reclamo es improcedente.

ENFERMERA/O EN SALUD PUBLICA - C.S. DAVID GUERRERO DUARTE
REGISTRO AIRHSP 000400

Nº	Nº EXP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
17	173	LEON GALARZA PAOLA DIANA	73034859	IMPROCEDENTE		Reevaluando el CV del postulante no cumple con la clausula XIII en los Inciso h, g, i. (presentación del CV) se declara improcedente.
18	190	MONTALVO LOYOLA KENDRA YUVIKSA	71059822	IMPROCEDENTE		Reevaluando el CV del postulante no cumple con la clausula XIII en los Inciso h, g, i. (presentación del CV) se declara improcedente.

ENFERMERA/O EN SALUD PÚBLICA - P.S. LA ESPERANZA
REGISTRO AIRHSP 000586



Nº	Nº EXP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
19	170	CHAMORRO MONAGO JIMENA MATILDE	70692445	IMPROCEDENTE		La comisión se ratifica que el postulante no cumple con la clausula XIII en los Inciso h, g, i. (presentación de expediente) se declara improcedente.
20	35	PALOMINO QUISPE ANAHIS XIOMARA	76535472	IMPROCEDENTE		La comisión se ratifica que el postulante no cumple con la clausula XIII en los Inciso h, g, i. (presentación de expediente) se declara improcedente.

OBSTETRA - C.S. SAN AGUSTIN DE CAJAS

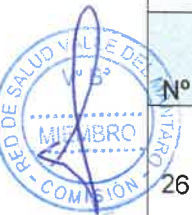
REGISTRO AIRHSP 000040



Nº	Nº EXP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
21	246	BARZOLA QUISPE PAMELA LIZ	76208592	IMPROCEDENTE		La comisión se ratifica que el postulante no cumple con la clausula XIII en los Inciso h, g, i. (presentación de expediente) se declara improcedente.
22	49	BRUNO CHUQUILLANQUI CAROL JENNIFER	47600450	IMPROCEDENTE		La comisión se ratifica que el postulante no cumple con la clausula XIII en los Inciso h, g, i. (presentación de expediente) se declara improcedente.
23	47	QUISPE COSME ANDREA PILAR	42943679	PROCEDENTE	62	La comisión reevalúa el CV del postulante y cumple con la clausula XIII en los Inciso h, g, i. (presentación de CV) se declara PROCEDENTE.
24	225	RAMIREZ APOLINARIO SADDY JULIANA	47582127	IMPROCEDENTE		La comisión se ratifica que el postulante no cumple con la clausula XIII en los Inciso h, g, i. (presentación de expediente) se declara improcedente.
25	237	SALINAS AVILA ROSA MARIA	46226526	IMPROCEDENTE		El postulante de acuerdo a la reevaluación de CV no presenta en el formato requerido en las bases, por lo que se declara improcedente

TECNICO/A EN SALUD PÚBLICA I - C.S. LA LIBERTAD

REGISTRO AIRHSP 000462



Nº	Nº EXP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
26	9	MAVILA DE LA CUZ MARIN CLEMEN	42716906	PROCEDENTE	85	De acuerdo a la reevaluación de su CV el postulante cumple con el tiempo de experiencia laboral requerida, por lo tanto su reclamo es procedente.

TECNICO EN SALUD PLÚBLICA - C.S. SANTA ROSA DE OCOPA

REGISTRO AIRHSP 000522

Nº	Nº EXP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
----	--------	---------------------	-----	-----------	---------	---------------

27	236	ARCO PIZARRO NICOLE MARIA	75495483	PROCEDENTE	74	De acuerdo a la reevaluación de su CV el postulante cumple con el tiempo de experiencia laboral requerida, por lo tanto su reclamo es procedente.
----	-----	------------------------------	----------	------------	----	---

AUXILIAR ASISTENCIAL - C.S. DAVID GUERRERO DUARTE

REGISTRO AIRHSP 000839

Nº	Nº EXP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
28	118	DAMIAN VERASTEGUI MARIA ELIZABETH	46200432	PROCEDENTE		PROCEDENTE A LA CORRECCION DE DATOS PERSONALES

HUANCAYO, 11 DE DICIEMBRE DEL 2025



PRESIDENTE



SECRETARIO



MIEMBRO

